



SELMA GABRIELA GUTIÉRREZ CRUZ

FORMACIÓN ACADÉMICA

Licenciada en Derecho (UATF). Diplomado en Ciencias Penales. Diplomado en Técnicas de Litigación Penal. Diplomado en Derecho Constitucional. Diplomado en Derecho Administrativo. Diplomado en Justicia Penal para Adolescentes, con mención en Justicia Restaurativa. Maestría en Educación Superior.

PRODUCCIÓN INTELECTUAL

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Carrera judicial o administrativa: Auxiliar del Juzgado de Instrucción Nro. 2 en Materia Penal del Tribunal Departamental de Justicia Potosí. Jefa de Cobranza Coactiva en el Servicio de Impuestos Nacionales Potosí. Asesora Legal en el Instituto Nacional de Reforma Agraria Oruro y Potosí. Funcionaria de carrera como Profesional en Atención a la Ciudadanía en el Defensor del Pueblo. Consultora por mérito en PRONAREC, dependiente del Ministerio de Medio Ambiente y Agua, en el Servicio Departamental de Riego Potosí.

Experiencia en el sector público: Auxiliar del Juzgado de Instrucción Nro. 2 en Materia Penal del Tribunal Departamental de Justicia Potosí. Jefa de Cobranza Coactiva en el Servicio de Impuestos Nacionales Potosí. Asesora Legal en el Instituto Nacional de Reforma Agraria Oruro y Potosí. Funcionaria de carrera como Profesional en Atención a la Ciudadanía en el Defensor del Pueblo. Consultora por mérito en PRONAREC, dependiente del Ministerio de Medio Ambiente y Agua, en el Servicio Departamental de Riego Potosí. Fiscal de Materia Institucionalizada.

Experiencia en el ejercicio libre de la profesión: Estudio jurídico independiente por el lapso de un año discontinuo.

Experiencia como autoridad de la justicia indígena originario campesina: Juez de Agua en la comunidad Tres Cerritos – Florida, dependiente del ayllu Ullagas municipio Caiza “D” de la provincia José María Linares del departamento de Potosí.

VISIÓN SOBRE LA JUSTICIA EN EL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

- Respetar la diversidad cultural y étnica, promoviendo igualdad de oportunidades y derechos, especialmente para grupos históricamente marginados. En este momento crucial, la justicia y la igualdad de género deben ser pilares en la construcción de un futuro más inclusivo y equitativo. Como mujer comprometida con la justicia plural e intercultural, propongo una administración judicial que refleje la diversidad de nuestro Estado.
- La justicia no debe ser solo la aplicación de leyes, sino un proceso que considere las diferentes cosmovisiones, tradiciones y formas de organización social en Bolivia. Se necesita una justicia plural e intercultural que valore los sistemas de resolución de conflictos de las comunidades originarias, indígenas y campesinas, y sus formas de organización y toma de decisiones.
- Es vital reconocer que la justicia no puede ser uniforme. Debemos respetar las prácticas legales de nuestras comunidades indígenas y campesinas, desarrolladas a lo largo de siglos. Abogo por integrar estos sistemas de justicia tradicional en el marco legal del Estado, garantizando su coexistencia con el sistema judicial formal.
- Es crucial asegurar la participación activa de las mujeres en todos los niveles de la administración de justicia. No solo en los procesos de selección de magistrados, sino también a través de políticas que promuevan su liderazgo y empoderamiento.

VISIÓN Y/O PROPUESTA TÉCNICA A LA INSTANCIA QUE POSTULA

El Consejo de la Magistratura de Bolivia es clave para garantizar la independencia, transparencia y eficiencia del Órgano Judicial, encargándose del régimen disciplinario, control administrativo y financiero, y formulación de políticas. Su misión es asegurar la selección de vocales, jueces, y servidores judiciales éticos, así como supervisar su desempeño y promover su formación continua. Como candidata a Consejera y Máxima Autoridad Ejecutiva, mi visión es fortalecer al Consejo como garante de la calidad e integridad del sistema judicial, promoviendo una gestión transparente y sin corrupción. Esto incluye procesos de selección de jueces, con base en mérito y capacidad profesional, y garantizar una distribución equitativa de recursos financieros, priorizando infraestructura judicial y acceso a la justicia para comunidades marginadas.

Propuesta técnica:

- Objetivo: Reestructurar y modernizar el Consejo para un sistema judicial más transparente, eficaz y accesible.

Acciones:

- Inteligencia artificial en selección: Automatizar análisis de candidatos a través de inteligencia artificial, mejorando la objetividad.
- Plataforma digital de formación: Crear una plataforma *online* para capacitación continua de magistrados y servidores judiciales.
- Fondos de innovación judicial: Financiar proyectos como TIC y mediación en línea.
- Programas de mentoría: Facilitar la tutoría entre jueces experimentados y jóvenes.
- Auditorías ciudadanas: Implementar auditorías ciudadanas para evaluar la transparencia del Consejo.

Infórmate, decide y vota